

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LORETO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2024.

En la Ciudad de Loreto Baja California Sur, siendo las 17:00 horas del día 07 (siete) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), se llevó a cabo la sesión extraordinaria de manera presencial, en el domicilio que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en Boulevard Salvatierra entre Independencia y Luis Donaldo Colosio (al lado Secundaria Benito Juárez) Colonia Centro, (Local comercial de dos plantas) de esta Ciudad, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado A fracción I del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, así como el numeral 13 numeral 3 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes del Consejo Municipal. -----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 17: 11 horas del día 7 de agosto del 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia". -----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** Buenas tardes, antes de iniciar, si me permite consejera presidente informo a ustedes que se han notificado a las representaciones de los Partidos Políticos debidamente acreditados ante este Consejo como propietarios y suplentes para incorporarlos al pase de lista de asistencia".-----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera presidente:** "Proceda secretaria a incorporarlos." -----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidenta, a continuación, realizaré el pase de lista:

C. Mtra. Loreto Areli Quintana Murillo	Consejera Presidenta-----
C. Jesús Benigno Rubio Perpuly	Consejero Electoral-----
C. Rita Arreola Rodríguez	Consejera Electoral-----
C. Mtra. Verónica Guadalupe Fiol Núñez	Consejera Electoral-----
C. Mtra. Jesús Adriana Vargas Martínez	Secretaria General-----

Por parte de los partidos políticos nos acompañan:

**C. Lic. Elvira Judith López Robles**, representante Suplente del Partido del Trabajo.-

Por otra parte Consejera Presidenta le informo que se encuentran presentes la mayoría de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión.” -----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** “Muchas gracias Secretaria, habiendo quórum legal continúe con el desarrollo de la sesión”.-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día”.-----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** “Señoras y señores integrantes de este Consejo, me permito solicitar a la Secretaria dé lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto”.-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguiente puntos:

1. Apertura;-----
2. Lista de Asistencia;-----
3. Declaratoria de quórum legal;-----
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;-----
5. Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de julio de 2024;-----
6. Declaratoria de Receso Permanente del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur;-----
7. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 07 de agosto de 2024, y-----
8. Clausura.-----

Consejera Presidenta le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día”.-----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** “Muchas gracias secretaria, Señoras y señores consulto, ¿hay alguna intervención? No habiendo intervenciones, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día”.-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** “Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señor Consejero Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por mayoría de votos”.-----

*[Handwritten signature]*

*Rita Areola R.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias Secretaria, le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día."-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Si me permite Consejera Presidenta, antes de continuar con el desahogo del siguiente punto en el Orden del Día y con fundamento en el artículo 16, séptimo párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito solicitar su anuencia para poner a consideración de este Consejo la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados y de esta manera entrar directamente a su análisis".---

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias Secretaria, proceda por favor a realizar la consulta que solicita".-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales se consulta si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados y de esta manera entrar de lleno a su análisis, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, se aprueba por mayoría".-----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias Secretaria, le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día."-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de julio de 2024".-----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias Secretaria, Señoras y señores, está a su consideración la aprobación en su caso del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de julio de 2024. ¿Hay alguna intervención? No habiendo intervenciones, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto de acta".-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidenta, Consejeras y Consejero Electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de julio de 2024. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por mayoría de votos".-----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias Secretaria, le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día".-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la Declaratoria de Receso Permanente del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur".-----

*Handwritten notes in blue ink:*  
Pito Areola 2.  
[Other illegible scribbles]

*Handwritten signature in blue ink:*  
[Illegible signature]

*Handwritten signature in blue ink:*  
[Illegible signature]

*Handwritten signature in blue ink:*  
[Illegible signature]

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias Secretaria, este consejo tiene a bien informar que mediante el acuerdo **IEEBCS-CG142-AGOSTO-2024** aprobado por el Consejo General el día 5 de agosto de 2024, se aprobaron los siguientes puntos:

**Primero.** Se declara en receso permanente el Consejo Municipal Electoral de Loreto de este Instituto integrado para el Proceso Local Electoral 2023-2024, a partir del 15 de agosto de 2024.

**Segundo.** Se dejan sin efectos los nombramientos de la Consejera Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales propietarios y suplentes, así como del Secretario General del Consejo Municipal Electoral de Loreto de este Instituto, a partir del 15 de agosto de 2024.

**Tercero.** Se instruye al Consejo Municipal Electoral de Loreto de este Instituto, celebrar la última sesión extraordinaria a más tardar el día 8 de agosto de 2024, para tratar aquellos asuntos pendientes que se encuentren en trámite, en los términos precisados en el considerando 2.2 del presente acuerdo.

**Cuarto.** Se instruye al Consejo Municipal Electoral de Loreto de este Organismo Público Electoral, hacer entrega formal y material de los bienes que se encuentren en su poder, a los funcionarios designados por la Secretaría Ejecutiva para tales efectos, así como toda la documentación generada en el Proceso Local Electoral 2023-2024, para lo cual deberán instrumentar el acta de entrega recepción correspondiente.

Por consiguiente siendo las 17:20 del día 7 de agosto de 2024, se declara formalmente el receso permanente del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, agradeciendo a cada uno de sus integrantes y al personal que laboró a lo largo de estos meses para el desarrollo de los trabajos del Proceso Local Electoral 2023-2024; así mismo agradecer a las representaciones de los Partidos Políticos por formar parte de este órgano desconcentrado y mostrar en todo momento su disposición y acompañamiento en las actividades realizadas por este consejo. Muchas gracias a todas y todos, Secretaria, le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 7 de agosto de 2024".-----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias Secretaria, Señoras y señores declaramos un breve receso para elaborar el acta en mención y de esta manera llevar a cabo su aprobación.-----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Una vez elaborada el acta atendiendo al orden del día propuesto, Señoras y señores, está a su consideración la aprobación en su caso del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de

*[Handwritten signature]*

*Rita Areola R.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

fecha 7 de agosto de 2024. ¿Hay alguna intervención? No habiendo intervenciones, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto de acta".-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidenta, Consejeras y Consejero Electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 7 de agosto de 2024, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por mayoría de votos".-----

**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Muchas gracias Secretaria, le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día".-----

**C. Jesús Adriana Vargas Martínez, Secretaria General:** "Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente y último punto es la Clausura".-----

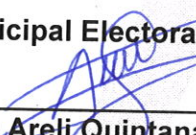
**C. Loreto Areli Quintana Murillo, Consejera Presidente:** "Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:28 horas del día 7 de agosto de 2024 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia".-----

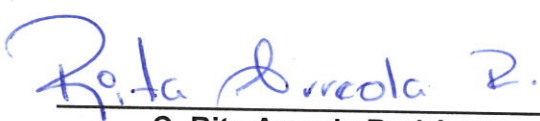
----- **CONSTE** -----


De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 7 (Siete) días del mes de agosto del año 2024 (dos mil veinticuatro), la cual consta de 06 (seis) fojas útiles, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, y al calce por la consejera presidente, las y los consejeros electorales y la secretaria general.

Atentamente

**Consejo Municipal Electoral de Loreto**

  
-----  
**Mtra. Loreto Areli Quintana Murillo.**  
Consejera Presidenta del Consejo  
Municipal Electoral de  
Loreto

  
-----  
**C. Rita Arreola Rodríguez.**  
Consejera Electoral del Consejo Municipal  
Electoral de Loreto

  
-----  
**C. Jesús Benigno Rubio Perpuly.**  
Consejero Electoral del Consejo Municipal  
Electoral de Loreto



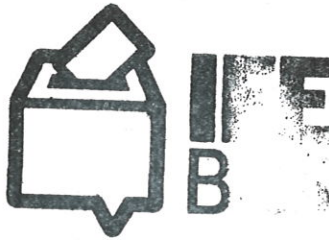
**Mtra. Verónica Guadalupe Fiol Núñez.**  
Consejera Electoral del Consejo Municipal  
Electoral de Loreto



**Mtra. Jesús Adriana Vargas Martínez.**  
Secretaria General del Consejo Municipal  
Electoral de Loreto



**C. Elvira Judith López Robles.**  
Representante Suplente del Partido del Trabajo  
en el Consejo Municipal Electoral de Loreto



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LORETO

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Loreto del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 7 (siete) de agosto del año 2024 (dos mil veinticuatro). -----